Manual para aplicación de exámenes

Ciclo 2025-2026



Reglamento para Aplicación de Exámenes

Estimados alumnos,

Se acerca el periodo de evaluaciones parciales por lo que es importante que tomes en cuenta las siguientes recomendaciones que te permitirán cumplir con todo lo necesario. Esperamos que como alumno de Prepa Anáhuac te conduzcas con ética, honestidad y responsabilidad en todas tus evaluaciones.

Te invitamos a prepararte y revisar con atención las siguientes recomendaciones:

- Revisar el calendario de evaluaciones desde la fecha de su publicación con la intención de que puedas prepararte adecuadamente.
- 2. Verificar fecha y hora de aplicación de cada una de tus evaluaciones y el medio por el cual serán entregados trabajos o proyectos ya que NO se recibirán por otro medio que no sea el solicitado.
- 3. Verificar que el formato de entrega sea el solicitado y que pueda ser leído en cualquier computadora. Trabajo o proyecto entregado en otro formato perderá derecho a evaluación.
- Respaldar todos los envíos de las evaluaciones asegurándose que estén enviados correctamente.
 - a. Tomar en cuenta que archivos de mucho peso tardan mayor tiempo en cargarse en plataforma por lo que pueden no entrar en la hora límite de entrega por lo que será su responsabilidad sino se cargaron debidamente.
- 6. Asegurarse cuál es el código de vestir solicitado para cada una de las aplicaciones. De no cumplir con el código de vestir se perderá derecho a evaluación.
- 6. Contar con todo el material requerido para la evaluación ya que no se permitirá pedir material prestado a partir del inicio del pase de lista.
 - a. Llevar el material requerido en una bolsa ziploc. No se permitirá entrar con estuches.

IMPORTANTE:

Para tener derecho a presentar las evaluaciones tanto parciales como semestrales, se debe haber cumplido con el requisito de asistencia a clases no superando el límite de faltas de la asignatura y tener en orden los requisitos administrativos de la institución. (Manual de Estudiante, Capítulo 6, Art. 10.2)



PREPA ANAHUAC

Reglamento para Aplicación de Exámenes

Cerciorarte que todo documento sea completamente de tu autoría evitando cualquier falta a la integridad académica por no haber tenido el cuidado de citar o referenciar adecuadamente previo a la entrega.

EL DÍA DE LA EVALUACIÓN

- 1 Evitar entrar a los salones sin autorización del docente encargado de salón.
- 2. Llegar por lo menos con 15 minutos antes del inicio de la aplicación del examen:
 - a. A partir de este tiempo se pasará lista, se revisará código de vestir y material, se asignarán lugares y se darán las indicaciones generales de aplicación.
- 3. Las evaluaciones comenzarán puntualmente a la hora marcada como inicio en el calendario de evaluaciones.
 - a. Al cierre de puerta no se podrá ingresar al salón.
- 4. Durante un examen no está permitido realizar preguntas o comentarios a profesores o compañeros, esto puede ser motivo suficiente para la anulación del examen, evaluación parcial o semestral. (Manual del Estudiante).
 - · Se considera como interrupción:
 - i. Hablar, preguntar, y/o comentar en voz alta a compañero o aplicador de cualquier tema durante la evaluación en curso.
 - ii. Responder al compañero sin autorización expresa del docente.
 - iii. Hacer sonidos o ruidos.
 - iv.Levantarse sin permiso.
 - v. Alterar el orden de la aplicación aun cuando el alumno ya haya terminado su examen.
- 5. No se podrá pedir, ni prestar material aun cuando se haya acabado la evaluación. En caso de realizarlo se tomará como incidencia lo que afectará la calificación de la evaluación en curso o en su caso la anulación de esta.
- No se permiten salidas al baño durante el transcurso del examen.
- 7. El profesor (o profesores) aplicadores llevarán una hoja de incidencias para reportar situaciones extraordinarias que ocurran durante el examen.



PREPA ANÁHUAC

Reglamento para Aplicación de Exámenes

OTRAS PUNTUALIZACIONES DEL MANUAL DEL ESTUDIANTE (el desconocimiento no exime de la aplicación).

- 1. Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico sin la indicación expresa del docente durante el examen tales como relojes inteligentes, celulares, tabletas, laptops o cualquier otro aparato similar.
 - a. Los celulares se colocarán en el escritorio del docente debidamente apagados al ingresar al salón.
 - b. Si durante la aplicación sonará un celular o se encontrará un celular o reloj inteligente que no fue entregado se anulará la evaluación en curso.
- 2 No se permitirá tener en la banca ningún material ajeno al examen.
- 3 Examen no presentado se calificará con cero. (Manual del Estudiante págs. 13-14)
- 4. Se anulará el examen o la calificación de la evaluación semestral, de cualquier estudiante quien se descubra copiando o se compruebe un acto que falte a la integridad académica pudiéndose aplicar lo siguiente:
 - a. El estudiante se hará acreedor a un reporte de falta grave que será integrado en su portafolio y en su expediente.
 - b. Si gozará de una beca, puede ser motivo para condicionarla o perderla, según se estable en el capítulo 5 del Manual del Estudiante de Prepa Anáhuac.
 - c. Si hubiese estado exento al momento de cometer la falta automáticamente perderá el derecho a exención de las evaluaciones que aun no ha presentado además de que se podrá recibir alguna otra sanción.

Atentamente,

Prepa Anáhuac Morelia

